

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24575** *VEHÍCULOS VETUSTA, S.L.*

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 41-2/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ismael Celestino Álvarez Álvarez y Avelino Fernández Casado contra "Vehículos Vetusta, S.L.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 26-4-2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Vehículos Vetusta, S.L.", en situación de insolvencia parcial, por importes de 53.771,51 y 13.492,57 euros, respectivamente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 9 de julio de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100055576-1